

"MUTUAL DEL PERSONAL

DEL GRUPO MEDICO

LAS COLONIAS"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la Mutual del Personal del Grupo Medico Las Colonias", Convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 13 de Marzo del 2009, (13/03/09), en su local social ubicado en calle Presidente Perón N° 532 de la localidad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 3º Ejercicio Social cerrado el 31/12/08, en un todo de acuerdo con el Art. N° 19 Inc. "c" de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 Inc. "a" de la ley N° 20.321 de Mutualidades.

3) Ratificación de lo resuelto por Consejo Directivo, en el sentido de incrementar la cuota social de \$ 3 actuales a \$ 10 a partir del mes Junio 2007, en un todo de acuerdo al Art. 19 Inc I de nuestros Estatutos Sociales. Establecido mediante Acta de Comisión Directiva N° 7 de fecha 07/05/07.

4) Consideración del anteproyecto del "Reglamento de Gestoría", en un todo de acuerdo con el Art. N° 35 Inc. "b" de nuestro Estatuto Social.

5) Consideración del anteproyecto del "Reglamento de Subsidio por Fallecimiento", en un todo de acuerdo con el Art. N° 35 Inc. "b" de nuestro Estatuto Social.

Queda a su disposición la documentación a tratar en Asamblea, en la Sede Social de nuestra Mutual.

De nuestro Estatuto:

Artículo N° 33: Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser Socio activo; b) presentar el Carnet Social; c) estar al día con Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio.

Artículo N° 39: El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de asambleísta no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

Dr. GAMINARA ALBERTO

Presidente

Dr. BIANCHI MAGGI EUGENIO

Secretario

\$ 15 58356 Feb. 5

PERICOTA S.R.L.

SANTO DOMINGO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de socios de la firma PERICOTA S.R.L., para el día 13 de febrero de 2009 a las 20 horas en el local del Club Unión sito en Av. La Paz 351 de la localidad de Santo Domingo (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea juntamente con el Gerente.
- 2) Prórroga o disolución de la sociedad por expiración del término por el cual se constituyo.

NAGEL HECTOR

Socio Gerente

\$ 15 58336 Feb. 5

REMATES FERIAS

SANTO DOMINGO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de la firma "REMATES FERIAS SANTO DOMINGO S.A.", para el día 28 de Febrero de 2009 a las 10 hs., en el local del Sr. Caños Copes, sito en calle Av. Libertador 502 de la localidad de Santo Domingo (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Distribución del Resultado correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de Octubre de 2008 y la Gestión del Directorio e Informe del Auditor.

ARNOLDT ARQUIDIO

Presidente

SOTTINI HECTOR

Secretario

\$ 15 58337 Feb. 5